

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, viernes 21 de marzo de 1902

Número 134

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacen de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bojarano.

RICARDO KRIEBEL

**DENTISTA ALEMAN
DESPACHO**

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SE VENDE MUY BARATO

una magnífica estantería de cantina, con diez espejos, su mostrador correspondiente, varias mesas de mármol y otros objetos.

En esta oficina se dará razón.

“EL DERECHO”
Es el mejor avisador en el país por ser el más barato y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación
Avisos, Reclamos y Comunicados á precios económicos.

Francés,
Inglés,
Alemán,
Italiano.

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poco tiempo, no solamente á leer y escribir, sino tambien á HABLAR el idioma extranjero.

Calle 19, Norte, frente á la Imprenta Nacional.

EMPRESA DE FUNERALES

SAN JOSÉ { 7ª Avenida Oeste, número 260.
50 varas al Este del Palacio de Justicia.

Montada á la altura de las de Europa y Estados Unidos la FUNERARIA

LA ULTIMA JOYA

ofrece al público

CATAFALCOS de precioso estilo

COCHES FUNEBRES de 1ª y 2ª clase

Magnífico surtido de cajas mortuorias *extranjeras y del país* desde la más sencilla á la de mayor lujo.

Coronas, invitaciones y todo lo que se relacione con entierros y funerales.

Servicio á todas horas del día y de la noche.

Jacinto Carbonel

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse á la Redacción de este diario.

SE VENDEN un par de venados propios para cria. Calle 16, número 327 informaran.



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. H. Steinworth & Hermano

GRAN TALLER GALVANOPLASTICO

Agencia de maquinaria de los Estados Unidos
8ª Avenida O. 307 contíguo á la antigua GRUTA

Este taller se ofrece al público para niquelar revólveres, máquinas de coser y escribir, relojes, leontinas, instrumentos de cirugía, objetos de iglesias etc. etc.

Además se platean servicios de mesa, se doran todos los objetos susceptibles de esta aplicación y se pavonan armas. Se instalan motores de vapor con excepcional economía de combustible. Se corrigen defectos funcionales de maquinaria y se hacen toda clase de reparaciones mecánicas. Se compra cobre viejo al mejor precio de la plaza.

Galindo y Barranco

LA PERSEVERANCIA

Calle Central, Sur, Número 301

ABARROTES

AL POR MAYOR Y AL DETAL

Compra y venta de productos del país.

Cantina de licores extranjeros y del país surtida con las mejores marcas conocidas.

Garantizo la *pesa* y la *calidad* de los artículos que efrezco al público.

RODOLFO ODIO

La Nacional

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

elaborados con tabaco superior de semillas de la Habana cosechado en Costa Rica en competencia con los extranjeros.

Nacionales en cajetillas á ₡ 7-00 el 100

.. en paquetes á .. 3-50 el ..

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ₡ 7-00 el 100

.. "Nacionales" á .. 4-00 el ..

.. "After Supper" á .. 4-00 el ..

.. "Young Ladies" á .. 4-00 el ..

Dirjanse los pedidos á su propietario ELOY GONZÁLEZ & Cª

En la misma casa se hallan de venta el famoso GOFIO (Pinol) á 10 centavos la libra, harina de maíz refina á 15 centavos la libra, harina de arroz á 15 centavos libra, café de primera clase molido á 25 centavos la libra.

EL ACORAZADO

DE

BERTHEAU & C.ª

Fábrica de Calzado

OFRECEMOS AL PUBLICO UN

EXTENSO SURTIDO DE

CALZADOS BARATÍSIMOS

FINOS, FUERTES Y

ELEGANTES.

Quinta Avenida, Este

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

J. Alabarta

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL, NO. 260, ESTE
APARTADO NO. 70.

San José, viernes 21 de marzo de 1902

El último suplicio

La pena capital no debe restablecerse porque es cobarde, inmoral é irreparable y no puede aumentarse ni disminuirse. Hoy sólo pueden optar por ella los que nunca hayan visto asesinar en nombre de la ley.

Si con ella se castiga al que mata á una persona, ¿cuál pena se aplicaría al que asesina á cuatro? Y después de ejecutada una sentencia de esa clase, qué revisión cabe en la causa aunque pueda probarse de manera palmaria que el condenado era inocente?

Las leyes Valeria y Porcia prohibieron la pena de muerte y no por eso los romanos cometieron más crímenes que antes. En Costa Rica las últimas ejecuciones por delitos comunes tuvieron lugar en 1868, frente al Panteón de San José, sobre los pobres hombres que fueron más desgraciados que culpables (Barrientos y Chaves) y antes de esa fecha nunca dejaron de cometerse homicidios por temor al patíbulo.

La ley debe corregir, no matar. Del presidio salen todos los días hombres arrepentidos y regenerados que son útiles á la familia y á la sociedad. Por no herir susceptibilidades dejamos de consignar aquí nombres propios.

Si la predisposición al crimen es una enfermedad, ¿por qué no combatirla científicamente sin suprimir la personalidad del paciente?

Por eso, sin duda, el Dr. Zambrana, actual Redactor de "La Prensa Libre," en su prólogo á los *Elementos del Derecho Penal de Costa Rica* por el Dr. Orozco, dice, que: "el criterio que acepta la pena de muerte es para las sociedades el criterio de la ven-

ganza y del miedo, miserable "dos veces, incompatible con los adelantos de la ciencia; incompatible con la fraternidad humana, que es el dogma más sublime de la Historia; reflejo, en fin, de un egoísmo feroz, que se defiende á ciegas como todas las cobardías, y que haciendo eludir á las sociedades el intento, obligatorio para ellas, de la reconstrucción moral del delincuente, dibuja sobre sus más altas instituciones la silueta del patíbulo, como una mancha de infamia y como una condenación incompensable."

Y continúa diciendo el Doctor Zambrana: "Un código sin castigo, un código sin castigo perpetuo y que donde estaba la figura del verdugo, levanta, como el nuestro, la penitenciaría, es el único que puede llevar en su primera página, sin falta de lógica, la fecha de este siglo (el XIX) como bautizado por su luz y escrito al calor de sus inspiraciones generosas."

Estamos, pues, de acuerdo con tan hermosa doctrina del Doctor Zambrana.

REMEMBER

Honradez política

"La Prensa Libre" de fecha 1º de marzo corriente publica una protesta que principia:

"Los que suscribimos, etc."

No apareciendo firma alguna que justifique aquella protesta que por este hecho se puede considerar falsa y sobre todo calumniosa y grave por cuanto se dirige á personas conocidas, honradas y de buen nombre, el autor de esa protesta debe ser un verdadero nacionalista, un verdadero esquivelista y un verdadero olímpico dándose por ofendido porque los honrados electores del cantón de Poás, no piensan del mismo modo ni siguen ciegamente su modo de pensar.

No dudo que esos honrados electores cuyos nombres relata el articulista, hayan contestado estos injustos desahogos, pero si estos señores no lo han hecho despreciando su autor, el que esto escribe como verdadero republicano, toma parte en el asunto.

El modo como se expresa el articulista, demuestra desde luego que aquellos electores tienen más tino, más cordura, más dignidad y amor propio que la persona ó personas que los insultan.

El nombramiento del señor Esquivel para Presidente de la República es nulo de pleno derecho por no ser costarricense de nacimiento, así lo exige nuestra Constitución, y los que le han dado su voto, echan por tierra esta ley fundamental la ultrajan y piso-

tean á sabiendas considerándose superiores á la ley.

Este hecho constituye un crimen y los que lo cometen bien se pueden considerar como criminales, de todo lo cual, los electores ofendidos, están libres y sobre todo se deben considerar con plena libertad para dar su voto no estando bajo ninguna tutela.

No hace mucho tiempo que se suscitó la cuestión sobre el restablecimiento de la pena de muerte, lo cual fué sometido á los notables y jurisconsultos de nuestro país y sólo el célebre señor Esquivel y sus olímpicos la aprobaron y de aquí resultó que un número considerable de los vecinos de la ciudad de Alajuela protestaron contra la opinión del señor Esquivel y lo más curioso es que los que firmaron esa protesta son los que hoy proclaman al señor Esquivel y esta deshonra no la cargan los electores ofendidos.

Es un desconsuelo ver que los hombres que pretenden ser los representantes de la provincia de Alajuela, cometan hechos semejantes demostrando desde luego que su política es una verdadera especulación y no piensan en favor del público en general ni de la provincia en particular, por cuya razón los cantones y distritos de esta provincia no pierdan de vista estos hechos para que en lo sucesivo cada uno se atenga á sus propias fuerzas.

Aldea de San Carlos, marzo 16 de 1902.

Un Republicano

CORRESPONDENCIA

De Alajuelita

Tanto va el cántaro al agua que al fin se rompe; y la paciencia con el mucho ejercicio llega á agotarse.

He aquí lo que está pasando en este lugarejo con relación á la Junta de Educación. Se dice que pronto presentarán un memorial á la Corporación Municipal para pedir la remoción del Presidente de la Junta que hace diez años es miembro de ella. Y con justa razón, pues después de conseguir del Gobierno un empréstito de mil ochenta colones y de poner dos fuertes detalles para la reparación y ensanche de casas escolares, detalles que ascienden á la bicoca de tres mil cuatro colones, nos encontramos con que las casas de escuelas no son tales sino pocilgas; sin puertas, ventanas, cielos ni pisos, peladas las paredes y todas vueltas un jay de mil Vergüenza dá llamarlas casas escolares. Y á pesar de tanto dinero, aun se trata

de un nuevo detalle, pues no se trabaja por estar el tesoro exhausto; mas aun, se debe una fuerte cantidad. Y todos esos miles se habrán empleado en hacer cuatro adobes y pegarlos unos con otros? Y el producto de algunas puertas y ventanas que se han vendido y de mil tejas usadas que en estos días vimos sacar de la escuela, en qué se invierte? Y con esa confianza que se inspira al pueblo quieren que gustoso pague sus cuotas y aun se encarcela á individuos á quienes la misma falta, según dice un perjudicado, es deudora de cantidad mayor.

Señores Munícipes, no pongan ustedes oídos de mercader á quejas que son por demás justas; téngannos un poquito de compasión y no nos dejen por tanto tiempo ser tributarios de caciques.

Dejamos una pequeña dosis para otra toma.

K. USTICO.

Mayo 20 de 1902.

De Escasú

Señores Directores de
EL DERECHO.
San José.

Estimados señores:

Nuestra preciosa villa se encuentra desolada por la muerte inesperada de la estimadísima señora doña Eva Quirós de Guerrero. La fiebre, azote cruel que flagela las espaldas de la errante humanidad, la arrebató para siempre de su hogar, cuando ella empezaba á sonreír á las dulces caricias de su hija.

Escasú está conmovido por su desaparición, todos la lloramos, todos sentimos pesadumbre inmensa al pensar en ella; todos, tristes y angustiados, lamentamos su pérdida, porque desapareció la flor más perfumada de nuestra villa.

Eva fué buena desde niña, desde que la aurora de la existencia empezó á colorear sus mejillas; creció como crece la violeta, ocultando sus hechizos, pero dejando flotar su perfume en el ambiente; se educó al lado de la inolvidable maestra doña Sara de Sifuentes; de quien tantos recuerdos tiene la juventud de Costa Rica; se distinguió muy pronto por sus virtudes y saber, ocupando más tarde un punto elevado en el plantel de enseñanza. Ya crecida, fué mujer perfecta en la sociedad y nadie en cariño, arreglo y virtudes la igualaba.

Por eso con justa razón, del templo al cementerio se cubrió la calle de señores y señoras, honrando así los restos de la distinguida amiga.

Reciban don Alfredo Guerrero y su familia el triste pésame de los siempre firmes republicanos de la villa

J. J. A.

Marzo de 1902.

Gacetillas

Por haberse

roto una de las piezas de la máquina de la imprenta, se retardó ayer el número de "El Derecho." Gracias á la prontitud con que el excelente mecánico don Eloy Rojas arregló la prensa, pudo salir el diario. Perdonen los suscritores ese atraso involuntario.

La Sociedad Económica Nacional

celebrará junta general ordinaria el día 23 del corriente, á las 2 p. m. en la oficina del Licenciado don Gerardo Castro, que se halla frente al Correo.

Felicitemos

á los amigos Ortuño y Pradilla por sus *noventa y seis chelines* de promedio, obtenidos por su café. Buen provecho, amigos!

"La Revista"

sale furiosa contra Dreyfus. Ya le daremos al colega su merecido. Tenga paciencia y espere.

Gran Turno General

á beneficio de la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, para el domingo 6 de abril próximo.

Invitamos en general á todos los fieles de la Provincia de San José, y en especial á los de esta capital y vecinos de este templo, á que concurran generosamente al expresado turno, cuyo producto se invertirá en pagar varias y crecidas deudas, en continuar los interrumpidos trabajos de repello y pintura de las paredes y en la compra de los objetos más necesarios para el culto divino en este templo, que será uno de los primeros de la capital, y un elocuente testimonio de nuestra fe católica, y prenda de amor y devoción á la Santísima Virgen en la tierna advocación de su Soledad.

La Junta edificadora.

A, B, C, musical,

Método elemental de solfeo por don José Campabadal, 1 tomo, pasta, 75 cts. De venta en la Librería de Padrón y Pujol.

RECLAMOS AL CORREO

Nuestros suscritores de Santa María de Dota están muy agradecidos pues han recibido en las dos últimas semanas unos 4 números y otros 5 números.

¿Qué dice de esto el señor Director General de Correos?

CABLES

CIUDAD DEL CABO, 10.—Mr. Cecil Rhodes encuéntrase más débil esta noche.

MADRID, 19.—El nuevo Gabinete se compone como sigue: Primer Ministro. Sagasta; Relaciones Exteriores, duque de Almodovar; Justicia, Montilla; Hacienda, Rodríguez; Interior, Morret; Guerra, Weyler, Marina, duque de Veraguas; Instrucción Pública, conde Ramanones; Agricultura, Canalejas; los nuevos Ministros son Montilla, Rodríguez y Canalejas. Hubo dificultad hasta el último momento. Por fin Sagasta manifestó á la Reina Regente que con pocas excepciones se limitaría á nombrar de nuevo el Ministerio anterior.

WASHINGTON, 19.—Hoy se efectuará una importante conferencia de los diplomáticos que representan las Repúblicas que participaron en el Congreso Pan Americano. El objeto de la reunión es el de discutir la ejecución de los proyectos aceptados por dicha conferencia y también para recibir y discutir el informe anual del Bureau de las Repúblicas Americanas, que presentará su Director, Mr. W. W. Rookhill.

BERLÍN, 19.—Acaba de expedir un decreto el emperador Guillermo designando el sistema Slaby Arco de telégrafo sin hilos para el servicio exclusivo de la armada alemana. En los círculos eléctricos se dice que el Gobierno está redactando un proyecto de ley para reglamentar el telégrafo sin hilos. La ley tendrá el efecto de excluir de Alemania el sistema Marconi. Opina la prensa que la ley frustrará los esfuerzos de Marconi quien apoyado con fuerte capital trata de monopolizar el telégrafo sin hilos del mundo.

HONG KONG, 19.—Los rebeldes de las provincias meridionales continúan triunfando sobre la tropa imperial que se despachó á subyugarlos. Avisa el General Mariscal que le es imposible sofocar la rebelión con la fuerza de que dispone. El virey de Cantón se ha negado á mandar al virey de Yuanishik refuerzos de Chili. La tropa imperial sufrió una derrota en Sikshign, en la provincia de Kivangtung y en Copak, en la provincia de Kwangtung. Los rebeldes están en posesión de la ciudad y distrito de Foo chuen. Se han posesionado también de las ciudades de Linchan y Yungning, sitas en las proximidades de Kuangsi y Kweichon, respectivamente.

SAN PETERSBURGO, 19.—87 individuos fueron arrestados el domingo por haber participado en los motines, han sido sentenciados á tres meses de prisión ca-

da uno. Está pendiente el juicio de los promovedores.

CIUDAD DEL CABO, 19.—Encuéntrase Cecil Rhodes nn poquita más débil, la excepcional frescura de la temperatura y la libre administración del oxígeno contribuyeron á hacer al paciente pasar una noche quieta. Ya no lee para pasar el tiempo. Le gustaron mucho los telegramas de simpatía que le enviaron los reyes de Inglaterra.

PARIS, 19.—Mr. Santos Dumont ha aceptado la invitación que le extendió la Junta Directiva de la Exposición de San Luis de visitar esa ciudad para ayudar á organizar una serie de competiciones en globo para escoger el paraje á propósito para edificar el resguardo para su propio globo. Mr Dumont se embarcará el 4 de abril á bordo del vapor alemán Deuchland.

MESA REVUELTA

Papel de caña de azúcar

En las manufacturas de azúcar de la Luisiana y de Tejas, se utilizaba anteriormente el bagazo de la caña como combustible, después de sacar el jugo por medio de presión. Hoy en día, que esta extracción se lleva á cabo por medio de la maceración, como para el azúcar de remolacha, y que por consiguiente no es posible quemar el bagazo debido á su humedad, hacen del bagazo papel.

Para esto, se deja fermentar el bagazo durante un cierto tiempo; se le agrega luego una solución de soda y de cal, y se cocina al vapor bajo presión en grandes autoclaves. El producto que resulta es celulosa pura, la cual, una vez lavada, proporciona una pasta excelente para la fabricación de papel.

Se principió por hacer papel ordinario para envolver, pero actualmente se hacen ya papeles blancos, finos. Esta industria va tomando gran extensión; una sola fábrica en Luisiana, produce diariamente más de 10,000 kilogramos de papel.

Cuento de punta

Los americanos han inventado el lenguate del paraguas.

Un paraguas abierto sobre la cabeza de una mujer, de tal modo que esté completamente á cubierto de aguacero y el hombre que lo lleva se vaya mojando, significa:

—La amo, sí, pero aun no es mía.

Cuando el hombre va bien res-

guardado por el paraguas y la mujer se moja, aquello quiere decir:

—¡No es más que mi mujer!

Llevar un paraguas de algodón en vez de un paraguas de sed, significa:

—¡Me lo han cambiado!

Llevar el paraguas horizontalmente bajo el brazo, indica que la persona que va detrás perderá nn ojo.

Prestar un paraguas en la estación lluviosa es como decir á voz en grito:

—¡Estoy loco!

Llevarlo abierto precisamente á la altura de los ojos de los hombres y tirarles el sombrero, equivale á declarar que la persona que el paraguas usa es una mujer,

Colocar el paraguas mezclado con otros en una antesala, anuncia que esta prenda favorita de Luis Felipe y de Mr. Thiers, cambiará pronto de propietario.

Castigado en sus bigotes

En Winfield, Estados Unidos, hay una sociedad de personas de ambos sexos bautizada con el nombre de "Knights and Ladies of Honor" [Caballeros y damas de honor], lo que no quiere decir que el nombre le cuadre á todos sus socios, pues ya desde tiempo inmemorial se sabe que *le nom ne fait rien á la chase*.

En la junta de esta sociedad celebrada días pasados, sucedió un hecho curioso: la señora Schmitz, *capellán* de esta agrupación se encaró con el socio Teodoro Sholle, y sin decirle palabra, sacando de su vestido un par de tijeras, le mutiló uno de sus soberbios mostachos.

La *capellán* explicó después que había querido vengarse de la ofensa que le había hecho Scholle, impidiendo por medio de una bola negra el ingreso en la sociedad de algunos amigos de aquella.

¡Desgraciado Scholle si llega á ofender más gravemente á la airada dama. Porque entonces, ¡Dios sabe adonde hubiera ésta llevado su afán mutilatorio!

DOLORA

Hoy recuerdo con espanto que de niño recé un día ante un busto que creía que era la imagen de un santo. Mas supe cuando llegué á la edad de la razón, que el santo ante el cual recé era un busto de Nerón.

R. de Campoamor.

Tip. de Padrón y Pujol

Librería de Padrón y Pujol

Diccionario de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española, última edición, 1 tomo pasta. **16 00**

Diccionario de la Lengua Castellana, compuesto por E. Zerolo, M. de Toro y Gómez y E. Isaza, 1 tomo pasta. **10 00**

Diccionario Castellano Enciclopédico Ilustrado, por Campano, última edición, 1 tomo pasta. **4 00**

Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia, por Joaquín Esciche, 1 tomo pasta. **16 00**

Atlas Geográfico Universal, contiene 50 mapas trazados con arreglo á las actuales divisiones políticas, un cuadro de banderas mercantes y una noticia geográfica estadística, por Elías Zerolo, 1 tomo pasta. **10 00**

Atlas Geográfico Elemental,

compónese de 60 mapas y un índice alfabético de unos 5,000 nombres, por Elías Zerolo, 1 tomo pasta. **2 00**

Método completo de piano, compuesto por José Aranguren, 1 tomo pasta. **13 50**

Divina Comedia, por Dante Alighieri, versión Castellana de Enrique de Montalbán, 1 tomo pasta. **6 00**

Misterios de París, novela por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados. **16 00**

Teneduría de Libros, por D. Francisco Castaños, 1 tomo pasta. **4 00**

Teneduría de Libros, por Emilio Seijas, 1 tomo pasta. **3 50**

Vida y Trabajo ó Caracteres propios de los hombres, por Samuel Smiles, 1 tomo pasta. **2**

Higiene del Matrimonio, por F. Monlau, 1 tomo pasta. **3 50**

Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, ensayo de imitación de un libro inimitable, obra póstuma de Juan Montalvo, 1 tomo rústica. **9 00**

Compendio de Economía Política, por P. Leroy-Beaulieu, 1 tomo pasta. **5 50**

Curso completo de Agricultura (cultivo de las abejas), por Layens, 1 tomo rústica. **1 50**

Derecho Constitucional, por Florentino González, 1 tomo pasta. **6 50**

La Prostitución, sus historia desde sus orígenes hasta nuestros días, por Manuel Gil de Oto, 1 tomo pasta con grabados. **4 00**

El Mundo Marcha (La Ley del Progreso) por Eugenio Pelletan, 1 tomo pasta. **1 50**

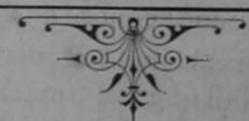
Avenida Central, Oeste, N. 57
SAN JOSE



AL COMERCIO é industria costarricenses

Persona caracterizada, con limpios antecedentes y larga práctica en Contabilidad, solicita ocupación en su profesión de Teneduría de Libros, cálculos, inventarios y liquidaciones, ya sea en una ó en varias casas, por precio módico y garantizando sus trabajos.

INFORMARÁN: don Eduardo Maroto, en el Almacén de Mata ó don Rafael Vargas R., frente al Cometa.



Gran Bazar Oriental

Permanente Baratillo

Este nuevo establecimiento situado en la Avenida Central. Esquina al lado de la botica la Violeta. Acaba de recibir infinidad de artículos como sombreros de paja y fieltro para hombres y niños, camisas, cuellos, corbatas, camisetas y calzoncillos de algodón y de lana para trabajar, calzado para hombres y niños, calcetines de algodón y de lana, tirantes, cinturones para hombres y señoras, sacos de alpaca, medias de algodón y de lana, camisones de día y noche para señoras, corsees varias clases, colchas, frasadas de algodón y de lana blancas y de colores, corbatas para señoras, gorras para niños, fluses para niños de 4 á 12 años, sombrillas, cintas y pañuelos de seda varios colores, sombreros de paja para niñas, rebosos varias clases, pantuflas, botones y mancuernillas para camisas, acordeones, muñecas y muchas otras cosas que sería largo enumerar.

Gran surtido de driles de todas clases y casimires que valen **3-00** se dan á **2-25**.

No olvidarse de hacer una visita

Al Bazar Oriental

SE VENDEN baratos varios muebles de una casa.

Informa esta oficina.

A PLAZOS

se desea comprar una casa pequeña. En la oficina de este periódico se reciben propuestas.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.



Es medicina, porque evita y cura la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros, Resfriados, Raquitismo en los Niños, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa más de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott.

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



CHAMPAGNE MONTEBELLO

El mejor y mas de moda en la Alta Sociedad y en las Cortes

ALFRED DE MONTEBELLO & C^{ie}
MAREUIL-sur-AY (Francia)
CASA FUNDADA EN 1834

Proprietarios del Antiguo Viñedo de los Duques de Orléans

De venta en todos los establecimientos de primer orden
DEPÓSITO GENERAL: **LA MASCOTA**
PAGÉS & CAÑAS

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED DE LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1821

Capital £ 2.000,000

Fondos invertidos más de £ 4.800,000

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir *Pólizas contra pérdidas por incendios* en las condiciones más favorables para los asegurados.

JUAN KNOHR HIJOS

“El Derecho” es el periódico de mayor circulación en el país. - Suscripción al mes, 50 ctms.